



CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

EXTRANJEROS CONVALIDABLES

Asignatura: QUÍMICA

TIEMPO: el ejercicio de Química tiene una duración de una hora y treinta minutos.

CONTENIDO: Cada ejercicio consta de cinco preguntas, distribuidas en dos partes.

Deberá responder en total a tres preguntas, una de la primera parte (puntuación máxima 4 puntos) y dos de la segunda (puntuación máxima 3 puntos por pregunta).

Aquellas preguntas que en su enunciado se pida la justificación de la respuesta y no se hagan se puntuarán con el 25% de su valor.

Sólo se autoriza el uso de calculadoras no programables.

CALIFICACIÓN: De acuerdo con el apartado anterior, la calificación máxima del ejercicio será de diez puntos.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: en la puntuación del ejercicio se valorarán en general:

- La utilización correcta del lenguaje químico, especialmente en lo que se refiere a la nomenclatura y formulación, tanto de los compuestos orgánicos como de los inorgánicos.
- El planteamiento y ajuste de las ecuaciones que representan las reacciones químicas.
- El ajuste de las reacciones cuando así se requiera.
- El planteamiento correcto del problema.
- Los razonamientos y explicaciones pertinentes incluyendo las unidades adecuadas, centrándose menos en un posible fallo por operaciones en el resultado numérico final.
- El rigor en la definición de conceptos.
- El razonamiento, aunque breve, de la pregunta que se formule.
- El conocimiento de determinadas constantes sencillas empleadas normalmente en química.
 - La buena sintaxis, ortografía y presentación del examen.

CEM